

LA REPÚBLICA

Al año siguiente, se proclamó la primera Constitución política del Estado de Querétaro. Al finalizar del mandato de Díez Marina, el Estado presenció un período de inestabilidad política, coincidente, otra vez, con la situación a nivel nacional.

En este contexto, los enfrentamientos entre liberales y conservadores generaron que ambos bandos se sucediesen continuamente al frente del gobierno estatal, ocupando cada uno espacios de gestión bastante cortos. Es así que, entre 1824 y 1855, Querétaro tuvo 25 gobernadores.

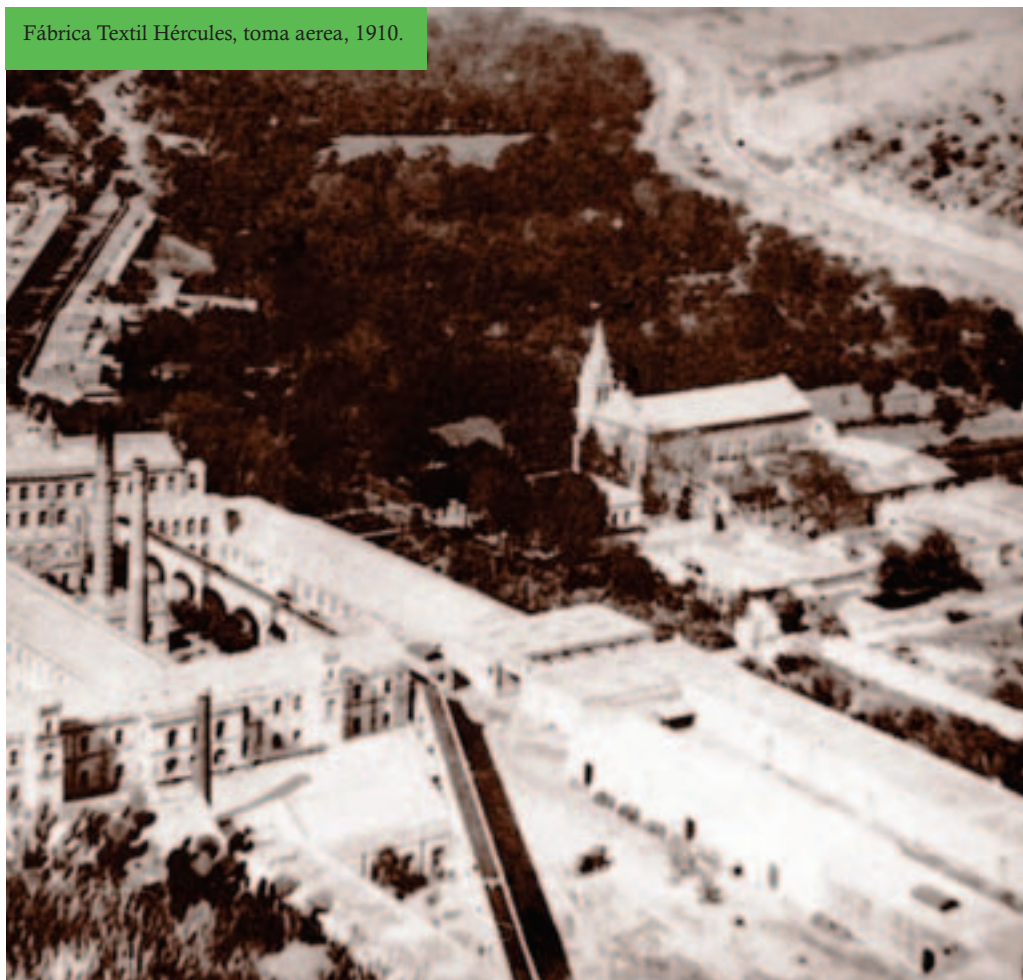
Sin embargo, a lo largo de este lapso hubo una reactivación del sector industrial. La fábrica textil Hércules se estableció en la zona, junto con el desarrollo del polo industrial Casa Rubio, de las fábricas San Antonio y La Purísima, y el desarrollo de la industria tabacalera. Además, se instalaron 9 obreros y 671 trapiches.

En tanto, la minería representó al sector que menor recuperación registró. Las minas del Doctor, Río Blanco, Maconí y Escanelilla eran los sitios más importantes donde se ejercía la extracción. Y, en total, había 216 minas, de las que se sacaban, en mayor parte, plata, oro, cobre, plomo, azogue y antimonio.

En 1840 se puso en marcha la textil Hércules que significó una industria novedosa localmente ya que además de lo común, se organizaron las formas de socialización de los trabajadores y se consideraron: viviendas, escuelas, transporte e iglesia para el personal.



Fábrica Textil Hércules, toma aérea, 1910.



Asimismo, en 1847, la ciudad de Querétaro fue designada capital de la República Mexicana. Este hecho se produjo debido a que el presidente provisional Pedro María Anaya le dejó su mandato a Manuel de la Peña y Peña, en la misma ciudad de Querétaro.

Por ese entonces, el país había sido invadido el ejército norteamericano y, anteriormente, en 1836, México había perdido el territorio de Texas.

Un año más tarde, en 1848, Santiago de Querétaro fue el lugar escogido para la ejecución histórica de la firma de los Tratados de Paz, denominados Guadalupe Hidalgo. Estos convenios pusieron fin a los enfrentamientos bélicos entre México y los Estados Unidos de Norteamérica.

La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857 fue una constitución de ideología liberal redactada por el Congreso Constituyente de 1857 durante la presidencia de Ignacio Comonfort. Fue jurada el 5 de febrero de 1857. Estableció las garantías individuales a los ciudadanos mexicanos, la libertad de expresión, la libertad de asamblea, la libertad de portar armas. Reafirmó la abolición de la esclavitud, eliminó la prisión por deudas civiles.

Mediante estos, según las disposiciones realizadas por la Cámara de Senadores, México debió cederle más de la mitad de su territorio a su vecino del norte. Así, Estados Unidos obtuvo los Estados de California y Nuevo México (Actuales terrenos de California, Nevada, Utah, Arizona y parte de Colorado y Nuevo México).

Además, en 1854, Santa Anna vendió el parte del territorio de la Mesilla (Región que, actualmente, abarca el sur de Arizona y el resto de Nuevo México).

Otro hecho histórico de suma importancia que aconteció en tierras queretanas fue que, en 1857, en la capital estatal, se publicó la Constitución liberal. Durante el mismo año, el general José Arteaga fue electo gobernador. El propio Arteaga fue, además, el impulsor de la coalición de estados (Integrada por Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas y Querétaro), que tuvo como objetivo defender la Constitución de 1857, contra el recién surgido Plan de Tacubaya.”

SEGUNDO IMPERIO

En 1861, la República, que desde hace algún tiempo estaba atravesando un período de inestabilidad política, fue abolida. Las tropas francesas habían invadido el territorio mexicano y, en su lugar, instauraron un nuevo Imperio, que sería encabezado por el Archiduque Maximiliano de Habsburgo, perteneciente a la casa de Austria

En 1864, una junta de nobles aprobó a la monarquía como forma de gobierno y, meses más tarde, Maximiliano de Habsburgo, junto con su esposa Carlota, arribaron a México.

Sin embargo, el ejército republicano nunca detuvo su marcha contra el Imperio. Por este motivo es que el emperador debió abandonar su lugar de asentamiento, en la ciudad de México, y dirigirse a Querétaro, que representaba último sitio ocupado por las tropas imperialistas, desde 1863.



Maximiliano de Habsburgo



En 1859, el ofrecimiento a Maximiliano de Habsburgo de la Corona Mexicana. Ese mismo año Maximiliano fue contactado por primera ocasión por los conservadores mexicanos, los cuales buscaban un príncipe europeo para ocupar la corona del Segundo Imperio Mexicano, con el apoyo militar de Francia y de la iglesia católica.[